EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. | Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. | Teléfono núm. 190

AÑO IV. | Palma Sábado 10 de Febrero de 1894 | NUM. 993

Por el arte

He llegado demasiado tarde para deleitarmente en el Principal saboreando el repertorio moderno puesto en escena por la compañía dramática Calvo-Gimenez, mas llegué á tiempo de hacerme cargo del entusiasmo del público que llenaba el coliseo todas las noches, para aplaudir con entusiasmo á los artistas y hacerse lenguas alabando las corrientes modernas del teatro y arrojando lejos de sí el lastre de sensiblerías cursis y convencionalismos hipócritas, que pocos años ha le dominaban.

El público de Palma ha dado una muestra de cultura que le coloca á la altura que debe estar.

No faltan por ahí espíritus enfermos que aseguran que *Realidad* no llevará en su *reprise* público al Teatro. ¡Pobres gentes!

¿Donde habrán visto en la obra de Galdós rasgos de inmoralidad, donde ese pesimismo malsano que en muchas obras románticas campea?

En *Realidad*, como en todas sus obras Galdós no hace más que trasladar á la escena personajes escogidos con penetrante observación en el vasto escenario del mundo, sin despojarlos de ninguna de sus facultades físico-psicológicas, embelleciendo sus tonalidades con luz propia arrancanque de los labios «Esto es la verdad.»

Su robusta prosa sorprende y encanta sin necesidad, de las oriflamas y los artificios de la poesía verdaderos castillos de fuegos artificiales que deslumbraban sin dejar huellas en el espíritu.

A mí no se me olvidará jamás la impresión que produjo en el público de Palma el acto en casa de *La Peri*. Al caer la cortina, todas las manos se juntaron para aplaudir, porque en la conjunción de aquellos dos extraviados en la amistad, hay algo sublime que solo puede tratar y desenvolver el genio.

En los pasillos todos discutían con calor; los unos impugnaban tales atrevimientos, los otros los defendían; Galdós se había impuesto caldeando la admósfera. Al sonar el timbre nadie faltaba en su asiento para no perder un solo detalle del desarrollo de la obra, que fué una no interrumpida série de expontáneas ovaciones.

El malogrado Revilla escribía hace ya bastantes años: «La realidad y nada más que la realidad ha de ser el modelo y el maestro del artista y es inútil buscar bellezas ni goce allí donde no aliente el verdadero sentimiento de lo natural y de lo humano.»

Y las palabras de Revilla son la técnica de Galdós que servirá de enseña á la moderna generación literaria.

Yo he tenido la suerte de asistir á los estrenos de *La loca de la casa* en la Comedia y al de *Gerona* en el Español y escuchar apenado á Eduardo Bustillo y á Pedro Bofill en los pasillos y leer después en *La Ilustración Española y Americana* y en *La Epoca* que Galdós no debia llevar sus obras al Teatro después de sus triunfos en la novela.

Y saben Vds. el argumento *aquiles* en que fundaban su *consejo amistoso*? En que el Teatro era sintético y la novela analítica. En una cuestión de procedimiento.

Galdós no hará Teatro decían á cuantos querían oirles y á cuantos les leían.

La de San Quintín se encargó de contestar á los que no bastó *Realidad* la *Loca de la casa* y el bellísimo primer acto de *Gerona*.

No por vano orgullo de cuyo feo vicio encuéntrome libre, reproduzco mis inspiraciones remitidas á *El Isleño* desde Madrid el dia siguiente del estreno de *Gerona*; las reproduzco por creer son hoy de actualidad:

«Cuando tomo la pluma para reflejar en las cuartillas que á *El Isleño* dedico, la impresión que en mi ánimo dejó la última obra de Galdós, hállome abatido por tanto discutir en casinos, cafés, en los pasillos de los teatros y hasta en la redacción de un popular diario madrileño.

Entre tanta discusión, vacía de sentido las más de las veces y siempre insustancial, destácase una nota, la compasión que Galdós inspira. ¡Pobre Galdós! dicen los que según Mariano de Cavia no perdonan á Don Benito el que no admita sablazos.

Galdós no sirve para la escena, aseguran los unos ahuecando la voz y dándose aires de *magister;* Galdós no conoce los resortes y efectos teatrales y anda por la escena como atontado avión, dicen los otros y hasta hay quien para llamar la atención del público, remedó á los *clowns* del circo, cubrió su pluma de chillones cascabeles y sin preocuparse de la obra esclama encarándose con el autor de *Los episodios nacionales:* ZAPATERO A TUS ZAPATOS.

A juzgar por lo que por ahí se dice y por lo que con una ligereza digna de acre censura en sus columnas consigna la prensa, Galdós ha cometido un crimen de lesa literatura dramática, al osar llevar su talento y sus facultades creadoras á la escena para *hacer teatro*.

¿Acaso los autores dramáticos tienen su escalafón y ha de entrarse en él por la categoría inferior? Acaso al que cultiva para gloria de las letras patrias la novela, por el solo hecho de cultivarla, le está vedada la escena?

Perogrulladas les parecerán á Vds. las dos preguntas anteriores, apesar de lo cual medio Madrid contesta á ellas afirmativamente y hasta he llegado á creer si se acordará en un Congreso de Académicos baratos y críticos de teatros por hora, el prohibir al autor de *Gloria* que repita sus intentonas teatrales.

Declaro sinceramente que me apena palpar tanta injusticia, tanta descortesía, tanto juicio huero, tratándose de juzgar trabajos de un ingenio que ya en 1883 tuvo su apotecsis.»

Galdós viene á oxigenar la escena española con las trazas vigorosos de su talento varonil.

Realidad llevará siempre á todo público culto al teatro, por más que pese á los mantenedores de ciertos eclecticismos y á ciertos convencionalismos cuando no es mal encubierta hipocresia.

RICARDO SALVÁ.

DESDE MADRID

5 de febrero

Difícilmente pueden hoy cumplirse los deberes de corresponsal. Sin temas nuevos que poder explotar, ausentes los ministros de sus despachos oficiales, sin sucesos extraordinarios de provincias que merezcan especial mención y hasta con un día de carnaval desanimado ¿cómo inspirar interés á una carta política?

Si yo tuviera afición á los *canards*, pronto saldria del paso; con idear una fantasía, como la que ayer cundió, suponiendo á D. Venancio Gonzalez cabeza de una conjura contra el ministro de Hacienda, motivada por la cuestión de los ferrocarriles, quedaba satisfecho mi deber por el día de hoy. Pero esto tiene el grave peligro de que inmediatamente se aclaran las cosas, y las rectificaciones de esta índole sirven para decréditos, de los cuales he de huir naturalmente.

La pretensión del ministro está en su lugar, como han reconocido las mismas compañías interesadas. La cuestión está en la oportunidad ó inoportunidad de la reclamación, dada la situación en que dichas empresas se encuentran; pero esto mismo facilita un argumento á la inversa que consiste en apreciar cómo el acreedor (Estado) puede otorgar beneficios á un deudor (compañías), que no redunde en favor del primero.

De aquí que las compañías deseen demostrar que no son deudoras, cosa algo difícil, porque según cálculos aproximados asciende los débitos á millón y medio de pesetas.

La cuestión está encerrada en número ó sea pendiente de una liquidación, y sin embargo creen algunos, por no se qué inspiraciones, que este asunto sea en el Gobierno la tea de discordia, en cuando pasen los actuales días de calma.

Y no hay que hacerse ilusiones. Los ministros que procuren favorecer á las empresas adquirirán impopularidad, no por tratarse de compañías poderosas, sino porque la administración de las mismas, en aquellos que trasciende al público deja bastante que desear.

Los abusos que ellas cometen y que el público experimenta diariamente, son amparados por los hombres más eminentes de la política, allegados por las mismas compañías cuando ellos están en la oposición, con sueldos importantes.

¿Qué de particular tiene, por tanto, que el público aprecie estos asuntos con marcada desconfianza?

Acaso la situación presente haya menester remedios para salvar la situación de los ferrocarriles, pero ni tiene culpa la nación de que las obligaciones se hayan domiciliado en el extranjero, ni debe tampoco remediar dilapidaciones representadas por sueldos de 30.000 reales á consejeros que no aconsejan y con gratificaciones por servicios especiales, que en ocasiones alcanzan á la cifra de 20 mil duros.

¿Se puede hacer de esto una cuestión política, ni menos una cuestión de gobierno?

No tardaremos mucho tiempo en saberlo, pues el jueves ó viernes se celebrará Consejo de ministros, según todas las probabilidades.

Entre tanto, continuaremos *disfrutando* del Carnaval, que es el único aliciente de estos días.—M.

---

6 de febrero.

Al mismo tiempo que yo escribia ayer la carta, visitaba al jefe del Gobierno una comisión de la asamblea de las Cámaras de Comercio, y esto puede decirse que constituye el acto más importante de estos días. La comisión pidió que se reformen pronto los aranceles; que se rebájen algunos artículos de los mismos, sin citar cuáles; que una representación de las Cámaras contribuya á dicha reforma, y procure el Gobierno hacer cuanto antes el tratado con Francia.

No eran pretensiones para contestarlas en el acto y de una manera satisfactoria, porque lo bueno para unos, suele ser malo para otros, y la tutela ministerial debe ejercerse por igual á todos los españoles, favoreciendo en lo posible los productos del país. Por estas consideraciones guardó el señor Sagasta algunas reservas muy prudentes y se limitó á ser cortés, ofreciendo dar cuenta en Consejo de ministros y coadyuvar á que se acceda en lo que sea justo.

Otro asunto que tiene reconocido interés y que en estos días no adelantó un paso, por la ausencia del señor Gamazo, es el relativo al concierto económico con Navarra. La Diputación foral se niega á modificar el concierto, como quiere el señor Gamazo, alegando, entre otras razones, que en vez de prosperar, ha disminuido la riqueza de aquella provincia. El ministro estudiará la respuesta de la Diputación y luego someterá el asunto al Consejo.

Todas las cuestiones parece que se solucionan estos días por un mismo patrón, dar cuenta en Consejo de ministros y las gentes han dado en creer que en el primero que se celebre, si no va al traste la situación actual, hay gran exposición de una crisis parcial. Hoy se ha caminado más, porque ya se habla de la salida del señor Puigcerver, indicándose para sustituirle al señor Capdepón y á éste en Gracia y Justicia el señor Romero Girón. Esta combinación me parece muy prematura.

No niego que pueda suceder lo que se dice, pero lo primero es que se plantee la crisis, lo cual sería muy contrario á los deseos del señor Sagasta; que la crisis se resuelva en un sentido contrario al señor Sagasta, por el cuidado que tiene de no dar alientos al descontento; y suponiendo que salga del gobierno el señor Puigcerver, podría ocurrir que fuese la crisis más amplia.

¿Quién sabe aun lo que pasará? El ocuparse en hacer pronósticos es como hablar de la mar, y lo prudente es esperar al primer Consejo de ministros para ver los rumbos que toma la política.

Y como en los círculos políticos no hay otros temas que puedan entretenerse á los *aspirantes*, tanto como hablar de crisis, se camina tanto que hasta hay conservadores contentos ante el anuncio de dificultades en la marcha de la situación actual.

De Marruecos se han recibido impresiones que no todas son acordes. Mientras se dice que en el terreno oficial las recepciones á nuestra embajada han sido efectuosísimas, extremándose las consideraciones y las demostraciones de efecto, las noticias recibidas por el correo contienen alguna reserva ó algún temor, digno de tenerse en cuenta. Los individuos de la embajada han percibido que se han hecho bastantes trabajos, con propósito de mermar el éxito de nuestra misión extraordinaria.

Hoy ha seguido el tiempo primaveral y la animación en los paseos ha sido mayor aun que en los días anteriores. En pocos carnavales se ha divertido tanto la gente como en este. Es ya de noche y aun sigue la animación en Recoletos y en el Prado.

El baile de anoche en el Teatro Real, organizado por la sociedad de Bellas Artes, resultó una fiesta animadísima, como pocas de esta índole.—M.

MARRUECOS

La embajada en Marrakeix

Tánger 7.

Es creencia general que el embajador de España no apremiará al sultán en lo referente á la indemnización de guerra.

Ya el Gobierno no quiso fijar esta parte de las reclamaciones, temiendo que si insistía en exigir una cantidad alzada, obligaría á Marruecos á recurrir á otras potencias, en cuyos brazos se echaría en menoscabo de la influencia de España.

Acentúanse las impresiones de que Alemania é Italia intrigan cerca del sultán, en contra de España.

Equivocaciones

Tánger 7.

Ha causado mal efecto el discurso que dirigió el general Martínez Campos al sultán, en la audiencia de presentación.

Se conceptúa desgraciadamente exagerado el tono del discurso, que en algunas frases resulta un humillante, lo que se recomienda poco ante los moros, cuya soberbia acrecienta con perjuicio propio.

En vista de las noticias optimistas que el ministro de Estado recibió de Marrakeix, ha girado las órdenes para que marche el transporte «Legazpi» á Mazagán en la seguridad de que regresará en breve.

Equivócase el Sr. Moret; y hace mal en confundir las impresiones transmitidas son favorables, seguramente el fon do del conflicto no resolverá tan pronto.

Reservas.—Maimon y Haddu

Tánger 7.

Procedente de Mazagán, ha llegado el vapor «Baldomero Iglesias».

Trae pocas noticias de Marrakeix.

Nada se dice del curso de las negociaciones.

Como estaba anunciado, el día 3 celebraron una conferencia el sultán y el embajador de España. Duró la entrevista dos horas, y se ignoran los resultados positivos que en ella consiguió el general Martínez Campos, que se guarda reserva impenetrable sobre cuanto se refiere á sus gestiones.

Los altos dignatarios de la corte cherifiana demuestran gran respeto y consideración al general Martínez Campos.

Han llegado á Marrakeix Maimon Mojtar y su sobrino el hadj Haddu. Estrechamente custodiados han sido encerrados en una lóbrega mazmorra de la alcazaba.

Telegramas

Choque de trenes

Madrid 7.

En Villamanin (León) en tren de mercancías ha sido alcanzado por el tren especial 4.

A consecuencia del choque, tres vagones han quedado destrozados. La locomotora del tren especial tiene algunos desperfectos. El maquinista, un mozo y el fogonero están contusos.

Allende el Estrecho

Madrid 7.

Hasta el sábado no se esperan noticias circunstanciadas de la entrevista secreta que tuvo el general Martínez Campos co el sultán de Marruecos.

De Melilla telegrafían que se nota agitación entre las kábilas, ante la amenaza de la llegada inminente de tropas imperiales, que han de imponerles el castigo dictado por el sultán.

Ha sido capturado un corneta del regimiento de Alava, que se fugó al territorio marroquí.

Crónica

Madrid 7.

Hoy ha ido gran muchedumbre al Canal, en la clásica romería del «entierro de la sardina». Habia muchas máscaras; se ha comido mucho, se ha bebido más y por fortuna rara no han ocurrido incidentes graves.

Toda la tarde ha estado desierto los puntos de habitual reunión en la villa.

—Al salir el expreso de Barcelona cogió á una señora que iba á atravesar la vía, y que murió en el acto. El tren ha reanudado el viaje con gran retraso.

—Los cargadores del puerto de Santander siguen en huelga. Hoy han recorrido los muelles en manifestación pacífica.

Un guardia civil ha detenido á varias mujeres, lo que ha provocado algunos alborotos.

—Noruega ha subvencionado á una línea de vapores, que transportará el correo con España.

—En Armentera (Garona) han aperecido asesinados una mujer y dos niños.

—En Filipinas han sido apresados dos buques extranjeros que iban á alijar contrabando de guerra.

El impuesto sobre los vinos

Madrid 7.

Se da como segura la presentación del proyecto de impuesto sobre los vinos en el primer Consejo que tengan los ministros.

El Sr. Gamazo lo explanará y pedirá su publicación inmediata.

El ministro de Hacienda está dispuesto á jugar el todo por el todo, y—acaso con anuencia del presidente del Consejo—planteará la crisis para hacer saltar al ministro de la Gobernación y aún para imponerse á la mayoría en cuanto se abran las Cortes.

El plan del Sr. Gamazo estriba en hacer cuestión de Gabinete su impuesto sobre los vinos, y la realización de las reformas antillanas proyectadas por el ministro de Ultramar. Así quedará despejado el terreno y puestas inmediatamente en evidencia las deserciones que puedan suscitar los amigos del ministro de la Gobernación, y el grupo de diputados cubanos.

Como remate, el Sr. Gamazo requirirá del presidente del Consejo la declaración de que el Gobierno se presentará á las Cortes con caracter definitivo, y no provisional, para que recobre la cohesión y la autoridad que ha perdido con las contemporizaciones de estas últimas semanas.

Al mismo tiempo, el ministro de Hacienda ofrecerá su cartera, para el caso de que sus requerimientos fracasen.

Créese que el Sr. Gamazo cuenta con imponerse al Gobierno, y se cita en demostración de sus confianzas, la actividad que sigue demostrando en la gestión de su departamento y los trabajos para nombramientos en el personal de Hacienda.

El Sr. Carvajal y el posibilismo

Madrid 7.

Invitado el Sr. Morayta á una reunión política por el Sr. Carvajal, ha excusado su asistencia por motivos que explica perfectamente la situación política del Sr. Carvajal, que viene hace años apartado del partido posibilista, y que hoy, llámese como se quiera, resulta un disidente.

Termina diciendo el Sr. Morayta: «Así como V. no puede, sin abjurar de doce años de vida política, estar con nosotros, yo no debo dar pretexto á que se crea que siento desfallecimientos en mi fe política.»

El Heraldo al tratar de esta campaña del Sr. Carvajal, dice que persigue un imposible pretendiendo atraerse los amigos del señor Castelar.

Las Cortes

Madrid 7.

El Imparcial aboga por la pronta reapertura de las Cortes, á fin de evitar que se crea que el Gobierno teme los debates parlamentarios, y de lograr que después de Pascua puedan resolverse los graves problemas presentes.

Con medio ó sin medio del Gobierno cree *El Imparcial* que en el Congreso se declararán hechos que han querido tenerse ocultos en este interregno parlamentario, atestado de conflictos.

Para acordar la conducta parlamentaria que conviene tener, se ha reunido el directorio de la coalición republicana, sin trazar ningún plan definido, que resolverán en una reunión que se tendrá cuanto se publique el decreto de convocatoria de las Cortes.

El grupo silvelista se ha aumentado con el marqués de Camarines. El Sr. Silvela ha marchado hoy Estremadura.

El Gobierno

Madrid 7.

La comisión ejecutiva de las Compañías de ferrocarriles, ha redactado dos solicitudes al ministro de Hacienda y al de Fomento, pidiéndoles que se active la liquidación de los débitos con el Tesoro.

Atribúyese al ministro de Gracia y Justicia el plan de asimilar á los notarios del orden judicial, regimentándoles en un escalafón con sus nóminas graduadas, y quitándoles los derechos que perciben, que serían pagaderos á la Hacienda nacional.

Es definitiva la designación del canónigo de Barcelona D. Antonio Estalella para el obispado de Teruel.

Háblase con insistencia de la contratación de un imprestito, para cuya emisión estaría formado un sindicato de garantía entre varios banqueros de París. Los periódicos oficiosos no lo niegan. Añádese que el sindicato ha delegado á una comisión que viene á Madrid á entenderse con el ministro de Hacienda.

Hoy no han ido los ministros á la firma de la reina regente, que ha asistido con su familia á la fiesta de la Ceniza en la capilla real. La ceremonia ha sido como de tradición, pomposa.

El Sr. Sagasta ha tenido una nueva conferencia con D. Venáncio González.

EN LA DIPUTACION

Comisión Provincial

Sesión del dia 7 Febrero de 1894

Se abrió á las doce de la mañana bajo la presidencia del Sr. Moragues, con asistencia de los Sres. Rius, Puigdorfila, Rosselló y Marcel, dándose lectura al acta de la sesion anterior que fué aprobada.

Se aprobó la distribucion de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Febrero.

Vista una comunicacion del alcalde de San Antonio Abad (Ibiza) en que manifiesta que de la existencia de 3393'65 pesetas que aparecen en Caja, según el balance que remite, únicamente existen 250 pesetas y las restantes 3 143 pesetas 65 céntimos figuran, segun manifestacion del Depositario en recibos á formalizar, se acordó contestar ordene al depositario que presente inmediatamente los recibos á que hace referencia, para que el Ayuntamiento pueda resolver si procede su pago de fondos municipales, en cuyo caso deberá formalizarse inmediatamente la operacion, si existe crédito autorizado en el presupuesto vigente, y en el caso de que no exista, ó de que no proceda el pago de dichas sumas, se ordena al Depositario su reintegro, sin perjuicio del derecho que acaso le asista, para que lo haga valer en la forma que proceda.

Se acordó remitir al Arquitecto de provincia las cuentas de las obras ejecutadas por los Ayuntamientos de Santa Eulalia y Formentera en sus caminos vecinales con cargo á subvenciones que les fueron concedidas, para que las autorice con su conformidad ó esponga en otro caso los reparos que juzgue procedentes.

Se enteró la Comision de los estados del movimiento de acogidos en las Inclusas de Mahon é Ibiza durante el mes de Enero último, del estado demostrativo de ingresos y pagos verificados en este último Establecimiento durante dicho mes, de una comunicacion del Director de la Cárcel de Audiencia dando conocimiento de haber tomado posesion don Juan Cortijo del cargo de Administrador de la misma, y de la estadística de presos durante los dias 3 á 7 del actual.

En vista de los expedientes instruidos, se acordó la reclusion provisional de dos alienados naturales uno de Marratxí y otro de Palma.

En vista de las consideraciones expuestas por el Ayuntamiento de Andraitx, le concedieron tres meses de prórroga para la ejecucion de las obras á que debe aplicarse una subvencion de 250 pesetas que le fué concedida.

Seccion Insular

EL CRIMEN DE AYER

El homicidio de ayer es uno de esos crímenes *pasionales* que tanto se discuten hoy por los criminalistas modernos.

Gerónimo Mendoza y Soriano, más parece un eperestérico, un loco, que un criminal en cuyo cerebro germina la idea del delito por el delito.

Los hechos hablarán por nosotros.

Antecedentes

Teresa Martí y Martí vivía con su anciana madre en una casita modesta de la barriada de Santa Catalina, un segundo piso de la casa señalada en la calle de Soler con el número 51. Del producto de su trabajo de operaria del taller de zapatería del Sr. Garau donde trabajaba hacía unos catorce años, mantenía á su anciana madre con la cual vivía y á quien adoraba.

Mantenía desde hacía algun tiempo relaciones amorosas con Gerónimo Mendoza y Soriano, operario de la Vidriera, hijo de un empleado de la misma fábrica y oriundo de Cartagena padre é hijo.

El miercoles sin que se sepan los motivos, pues no hay otro aparente que el que hubieran despedido de la fábrica á Gerónimo, la madre de Teresa puso fin á las relaciones de su hija, poniéndole, como vulgarmente se dice, de *patitas en la calle*.

Ayer poco antes de las dos se presentó el Gerónimo en casa de su novia á cuya puerta llamó inutilmente, puesapercibiendose madre é hija que él era el que llamaba no le franquearon la puerta ni contestaron á sus repetidas instancias para que le abrieran.

A las dos precisamente, hora en que tenia el deber Teresa de acudir á su cotidiano trabajo, quiso poner fin á tan embarazosa situación, para lo cual abrió la puerta y trató de salir, cosa que impidió Mendoza cerrándole el paso.

Teatro del crimen

Forma la casa una pequeña salita con un balcón que mira á la calle de Soler, unas puertas de cristales que dan paso á una alcoba y un pasillo que conduce al comedor y á la cocina, únicas dependencias de aquella pobre vivienda.

En la sala de entrada hay varias sillas, una mesa sobre la cual estaba colocado un quinqué, y al suelo una alfombra hecha de retazos de ropa de abigarrados colores.

El crimen

Al verse acometida Teresa por su novio, retrocedió, invitándole á que se retirara. Negóse aquel á la vez que le pedía le devolviese un quinqué y otros objetos que como ofrendas amorosas habíale regalado durante sus relaciones á lo que á su vez se negó Teresa.

Breve fué la reyerta, cegado por el despecho, loco por la ira, acometido de un vértigo de locura, arrojóse Mendoza sobre la infeliz Teresa Martí con una faca de grandes proporciones asestándole varias cuchilladas que dieron con su cuerpo en tierra partiéndole en una de ellas el corazón. Al ver al objeto de su cariño sin vida, el Gerónimo volvió contra él el arma homicida infiriéndose varias heridas, ninguna de ellas de gravedad, cayendo sobre los restos inanimados de Teresa.

A las voces de socorro de la madre corrieron los vecinos en su auxilio siendo el primero en llegar un carabinero.

Auxilios

El médico Sr. Villalonga llegó en los primeros momentos y fué el primero en darse cuenta de que el Mendoza no era cadáver como se creyó.

Poco después llegó el médico y Teniente de Alcalde Sr. Losada al que siguió el Juez municipal de la Catedral D. Pedro Antonio Bauzá encargado del Juzgado de primera instancia acompañado del actuario D. Antonio Tomás.

En el sitio de la ocurrencia se personaron el concejal del Ayuntamiento D. Bartolomé Company, el Alcalde de barrio de Santa Catalina D. Pedro Canet, el Inspector de policía Sr. Quiles, el comandante de la guardia municipal Sr. Fiol, un guardia montado y varias á pié á las órdenes del cabo Sr. Gilet.

Diligencias y disposiciones

Al ser interrogado por el Juez, Gerónimo Mendoza manifestó que su más vehemente deseo era morir con Teresa á quien idolatró y que si moría deseaba se le enterrara junto á ella.

Terminada la declaración dispuso la autoridad fuese trasladado el herido al Hospital Provincial en una camilla debidamente custodiado en cuyo establecimiento benéfico ingresó á eso de las tres de la tarde.

Comentarios

Por los que hacía el numeroso

público que se había reunido en los alrededores de la casa del delito, se aseguraba que Teresa Martí era modelo de honradez de hijas y de laboriosidad, y que Gerónimo Mendoza no había dado jamas lugar con su conducta á podérsele creer capaz de cometer tan horrible homicidio.

Después del crimen

La pobre madre fué recogida por los vecinos y colocada en un lecho donde se deshacía en amargo llanto, lamentando el triste final de la hija de su alma, única cosa que la unía al mundo y el único apoyo de su vejez.

La víctima yacía boca á bajo en el dintel de la puerta que conduce á la cocina, sobre un gran charco de sangre.

Horrible cuadro que llevaba al alma el frío del infortunio.

En el Hospital

Deseosos de saber el estado de Mendoza nos trasladamos de la casa de Teresa al Hospital provincial, donde supimos por el Director del establecimiento Sr. Escalas que el agresor tenía diez ó doce heridas en el vientre y cuello superficiales que solo le interesaban la piel y sin que su estado ofreciera por tanto cuidado alguno, hasta el punto que ayer mismo se ordenaria su traslado á la cárcel.

Caridad

A las almas caritativas pedimos no abandonen á esa pobre madre desvalida sobre la que pesa tan negro infortunio.

Nuestro particular amigo D. Pedro de A. Borrás, ha sido nombrado Subdirector en estas islas de la compañía de Seguros contra incendios *La Prevision Española*.

Dámosle la enhorabuena.

—

Todavía no se tienen noticias de haber parecido los cadáveres de los náufragos del domingo último.

—

El vapor *Bellver* llegó á las seis de la mañana de ayer al puerto del Grao, sin novedad á bordo.

—

El secretario de la Sucursal del Banco de España en esta isla don Emilio Figueras, ha sido trasladado con ascenso á la de Barcelona.

—

El vapor *Lulio* fondeó á las siete de la mañana de ayer, procedente de Barcelona, con el correo, 10 pasajeros y variada carga.

A las cinco de la tarde emprendió de nuevo viaje para el punto de procedencia.

—

Queda prohibido el paso que desde la carretera de Manacor va á la de Lluchmayor inmediato á las tapias de *Son Gayard*.

—

Ayer tarde empezaron en la iglesia de Sta. Eulalia, los preparativos para adornar la fachada, con motivo de la colocación de la primera piedra del nuevo campanario, ceremonia que debe efectuar nuesto Ilmo. señor Obispo pasado mañana, á las diez celebrando los divinos oficios.

—

Anoche fué sacramentado el señor Marques de Campofranco que venía padeciendo penosa enfermedad.

Deseamos de todas veras su rápida y completa curación.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Sansellas el dia 7 detuvo y puso á disposicion de la autoridad correspondiente á dos mujeres por hurto de un pavo á un convecino suyo.

En la noche del dia 6 la del puesto de Campos tuvo conocimiento de que en el camino que de dicha villa conduce al oratorio de San Blas, existia el cadáver de un hombre, y se trasladó á dicho punto con el Juzgado. Segun dictámen facultativo, la muerte fué producida por una hemorragia cerebral.

—

El Rdo. Sr. Obispo ha publicado una instruccion pastoral, con motivo de la cuaresma, sobre los deberes para con Jesucristo, la cual debe leerse en las iglesias parroquiales y filiales de esta diócesis.

—

En el vapor que salió ayer tarde para Barcelona figuraba entre otros pasajeros, D. Antonio Mestres Gomez, catedratico de Matemáticas y Secretario de este Instituto provincial.

—

El yath inglés *Puritan* salió ayer para la Mar.

—

Hemos recibido del clero parroquial y junta de obras de la iglesia de Sta. Eulalia una circular de invitacion á la fiesta del dia de dicha santa. Dice asi:

«Cuatro años hace que se acometió la empresa de restaurar el interior del bellísimo templo de esta parroquia, y con aplauso de sabios y profanos toca á su término aquella obra, en la cual las reparaciones han sido mas costosas y apremiantes de lo que pudo presumirse.

Muchos años de vida han dado á este religioso monumento las referidas reparaciones, que al propio tiempo han servido para poner de manifiesto sus bellezas artísticas.

Si necesaria fué la restauracion y reparacion del interior, no lo es menos la exterior y particularmente la construccion de una torre-campanario, de que carece la segunda parroquia de esta capital.

Asi como la restauración ha dado á conocer la indispensable necesidad de importantes reparaciones ya practicadas, la construcción del campanario no tendrá por único fin completar la del templo, sino tambien el de su consolidación.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, estimando más de utilidad y necesidad que de embellecimiento la construcción de la referida torre campanario, cuya fotolitografía se acompaña, se ha servido aceptar la colocación y bendición de su primera piedra; lo cual se verificará á las diez de la mañana del mismo dia de la Patrona Santa Eulalia, 12 de Febrero próximo, celebrando de pontifical, en cuya misa predicará Don Miguel Costa y Llobera.

S. E. I. ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á dicha función religiosa, otros 40 á los que se suscriban ó sigan en suscripcion y á los que contribuyan con sus limosnas al mismo piadoso fin.

Se suplica su cooperacion y asistencia. —El Párroco Presidente, Sebastian Cerdá.»

—

En los salones de la Sociedad el *Alba* se celebrará baile de Piñata el próximo domingo.

Por ahora son tres, que sepamos, los centros de recreo en donde se piensa bailar mañana.

—

Noticias del ejército:

Ha sido ascendido á primer teniente de la guardia civil, el segundo D. Juan Tomás Contestí que tiene su destino en la comisaria de las Baleares.

Se ha dispuesto dar colocación en activo al primer teniente de la guardia civil D. Benito Roig Fullana, que se halla de reemplazo en estas islas.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda el primer teniente de infantería D. Manuel Borrás Vega y el segundo D. Vicente Tur Ribas.

—

La sociedad *Unión Forense* celebrará baile de Piñata el próximo domingo.

—

En la acera que desde el Fielato del Muelle conduce á los almacenes se acaba de colocar una cinta de piedra caliza, emprendiéndose la colocación de otra paralela á ella.

—

Ayer las mesas de los cortantes de la Plaza de Abastos, se vieron completamente desocupadas; en cambio la pescadería se vió llena de pescado que se vendió á precios sumamente elevados.

—

Apesar de la abundancia de agua que entra en Palma, están secas las fuentes de la calle del Conquistador y la de la Plaza del Rosario.

Buen augurio para el próximo verano.

—

Es objeto de vivos comentarios en los aficionados al *sport* velocipedista, la extraordinaria y al par admirable excursión verificada por el segundo campeón de Palma don Gaspar Font.

Salió á las 9 y 20 minutos de la mañana de su Centro, que lo tiene en la casa-mata vecina á la Plaza de Toros montando una bicicleta marca *Clement*, de 23 kilogramos de peso y avance de 4'75 m. por revolución y se dirigió por la carretera de Valldemosa á este pueblo; siguió por la de Miramar, atravesó el pueblo de Deyá, pasó por el de Sóller y echó á andar por la carretera de Palma en donde entró desmontando en el indicado Centro á la 1 y 30 minutos.

No es lo admirable los 70 y tantos kilómetros recorridos: esto se ha hecho ya y no es extraordinario; pero para nosotros que conocemos palmo á palmo aquellos caminos que presentan sinuosidades y pendientes las mayores que el reglamento facultativo de carreteras permite y esto á cada 500 metros, la expedición que relatamos es un verdadero *tour de force* que el señor Font ha verificado y merece los honores de la publicidad.

Es de presumir que pocos velocipedistas podrían ofrecer una excursión igual.

—

Anoche se reunió la Comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento para tratar de la reforma de los actuales presupuestos.

—

La música del Regimiento Regional tocará mañana en el paseo del Borne las piezas siguientes:

1.ª Marcha «Bocaccio».—Perelló.

2.ª Overteur «La Sirene.»—Auber.

3.ª Gran fantasía de la Opera «Lohengrín».—Journier.

4.ª Valses «Las Flores», Walteufel.—A. Perelló.

5.ª Polka «De Madrid á Paris.» --Juarranz.

—

Los viérnes en la Catedral

Ocupó ayer la cátedra del Espíritu Santo el Padre Ripoll Director del Colegio de Jesuitas.

Condenó brillantemente la murmuración que calificó el más detestable de los vicios.

No puede por la oración de ayer juzgarse al orador.

—

Se han embadurnado con rayas y cruces de diversas clases de pintura al óleo, la barandilla de la parte del mar, los malecones, y las columnas de los faroles de gas, del puente nuevo sobre la Riera.

Al ver aquella destrucción indignaba y solivientaba el ánimo.

—

Entre los pasajeros del vapor *Lulio* llegó ayer el Rdo. P. D. Eduardo Navarro, Comisario de los religiosos Agustinos.

—

A la cantidad de 430 pesetas 21 céntimos ascendió el gasto de las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hizo por administración durante la semana anterior al 22 de Enero último.

—

En el *Boletin Oficial* de la provincia, número 4218, se publica:

Convocatoria de la Diputacion Provincial.

Reglamento para la Administracion, investigacion y cobranza de la contribucion sobre los edificios y solares.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santañy.

Listas electorales de compromisarios para Senadores, correspondientes á los municipios de Santa Margarita, Escorca, Puigpuñent y Estallenchs.

Cuenta de caja del municipio de Muro.

Venta de una finca, sita en el lugar de Randa, sufragáneo de Algaida.

Aviso judicial á D. Antonio Vila y Cifre, contra quien se siguen autos sobre pago de cantidad.

Otro idem á Lucas Oliver, contra quien y otros sucesores de Catalina Verger y Vidal, se siguen autos ejecutivos.

Exposicion de la lista de las cabezas de familia y de capacidades para jurados correspondiente á la villa de Lluchmayor.

Servicio telegráfico particular

—

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 9, 11'10 m.

Hasta mañana se cree no se recibirán noticias de la primera conferencia, celebrada en el interior de palacio entre el Sultán de Marruecos y el general Martinez Campos.

El Sr. Puigcerver ha asegurado que está resuelto á separarse del Ministerio, haga lo que hiciere el Sr. Sagasta para retenerle.

En el consejo que celebrarán mañana los ministros créese estallará la crisis.

El Sultán de Marruecos ha encontrado excesiva la indemnización que le pide la España.

—

Madrid 9 12'15 t.

Se ha desmentido oficialmente que el ministro de Ultramar señor Maura haya ordenado el procesamiento de todos los concurentes al banquete que tuvo lugar en honor de Apertegui.

En los próximos presupuestos de Marina se suprimen algunas comisiones y sueldos, resultando una gran economía.

Desmiéntese la noticia de que el Sultan de Marruecos haya propuesto un arbitraje para el arreglo de los sucesos de Melilla.

—

Madrid 9 3'15 t.

Se ha descubierto en Valencia un club de estafadores que contaba con sucursales en otras poblaciones de España y del Extranjero.

El Sr. Sarthou recorre la provincia de Cadiz, repartiendo socorros á las familias mas necesitadas.

Ha fallecido el general Sanchiz.

Ha ocurrido un choque de trenes en la línea de Francia, resultando varios muertos y bastantes heridos.

El Sr. Montero Rios permanecerá en Lourizan hasta mediados de mes.

Esta mañana han despachado con la Reina el presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera insercion y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las **atfas ó escoriaciones de la boca**; calman la **irritacion** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA E. FORMIGUERA Y COMPAÑIA.

Se encuentran en todas las farmacias.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSIS, LA ESCROFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSIÓN DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.
Puede comprarse en todas las farmácias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pués contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

AVISO

Luis Ignacio, vecino de Llubí, á quien le cupo el número 1580 en el último sorteo, desearía cambiar el número por otro á quien le haya tocado servir en Ultramar bajo las condiciones que se estipulen.

Informará Francisco Segura Cortés, Nueva 2, Llubí.

—

A LOS QUINTOS
PARA ULTRAMAR

Los padres que tengan hijos que por el número les corresponda servir en Ultramar y quieran poner sustituto, pueden dirigirse calle de San Bartolomé número 19, en Palma.

—

Sociedad del Alumbrado por Gas

A tenor de lo prevenido en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 14 de Febrero próximo á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Pa'ma 29 de enero de 1894.—Por A. de la J. de G.—El vocal secretario, Ernesto Canut.

—

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

—

Se desea vender un

piano usado, bueno para un aprendiz. Informarán calle de Pelaires, núm. 58, piso 3.º

—

FIGURINES Y FIGURONES

zarzuela en un acto y en verso, letra de Martí y música de Gelabert.

Precio una peseta

Se vende en la calle de Palacio número 4.

—

ISLEÑA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 11 del corriente á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los Señores accionistas recoger papeletas de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Las acciones nominativas deberán estar registradas á nombre de los asistentes con fecha anterior á la Convocatoria y estos podrán hacerse representar por otros accionistas, en virtud de autorización que les será expedida hasta una hora antes de la señalada para la sesión.—Palma 2 Febrero de 1894.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Ramón Obrador.

—

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el dia 25 del corriente á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los Sres. accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir y recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 24 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 7 de febrero de 1894.—Por el Cambio Mallorquín. El director general, Jacinto Feliu y Ferrá. P. A. de la J. de G. El secretario, Antonio Valentí.

—

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, prévio pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 5 de febrero, los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y amortizable.

Hasta el 15 de Marzo próximo, los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los títulos que contengan el indicado cupon de 1.º de Abril de 1894.

Desde el día 1.º de Febrero, los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y amortizable.

Desde el 16 del mismo Marzo, los de Deuda perpétua al por 100, exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones de 1.º Abril de 1894 de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 por 100, estén é no depositados, y tambien los de las Obligaciones del Tesoro, al 5 por 100 que vencerán 31 de Marzo próximo.

5.º Que el mínimun de precepcion por descuento, será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Abril de 1894, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba se admitirán en negociacion, desde esta fecha, estén ó no depositados, con la bonificacion que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el período, comprendido desde hoy hasta el 15 de Marzo próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el dia 16 del propio Marzo, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociacion de los cupones depositados bastará la presentacion del resguardo de depósito respectivo.—Palma 31 de Enero de 1894.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

—

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Dia 9

FONDEADOS

De Dardan los v. Balear c. D. Gabriel Enseñat 25 trip. ton. 935, contrigo mat a Palma.

De Barcelona v. Lulio c. don Pedro Aulet 26 trip. ton. 405, efectos ybalija pas. 10 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona v. Lulio c. D. Pedro Aulet 26 trip. ton. 405 efectos y balija m. Palma.

—

Cultos Sagrados

Hoy sábado.—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas en honra de S. Francisco de Sales y los Beatos Juvenal Ancina y Sebastián Valfré: exposición á las seis y media; á las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, se cantarán solemnes completas y la reserva.

En la Merced, á las siete y media, misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En San Jaime y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Nicolás, al anochecer, se dará principio al septenario dedicado á Nuestra Señora de la Soledad.

Corte de María.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

—

Movimiento local

Hospital civil

Dia 10.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 3.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 2, hembras 0.

Defunciones

Martín Cerdá Rotger, casado, 72 años, Hospital epitelioma.

Benardino Bauzá Pastor, casado, 66 Bauló úlcera del estómago.

Melchor Castillo Muntaner, 5 años, Estrella menengitis.

Micaela Artigues Rotger, viuda 100 años, Coralasas vejez.

Antonia Ferrá Mulet, soltera, 87 años, Salas cardiopatía.

Margarita Bauzá Rotger, viuda, 69 años, San scardiopatía.

Teresa Martí Perez, soltera, 24 años, Arrabal.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.